



Diagnóstico de país: Perú

Johanna Yancari, IEP¹

Diciembre, 2008

Contenido

Siglas	3
1. Contexto económico.....	4
1.1 Contexto económico y pobreza	5
1.2 Impacto de la crisis internacional en el contexto económico.....	7
2. Programas de transferencias condicionadas: Programa JUNTOS	8
3. Otros programas sociales complementarios	10
3.1 Coordinación entre políticas sociales / sectoriales	12
4. Relación de JUNTOS con el sistema financiero	12
5. Características de los oferentes financieros y sus productos financieros pasivos	13
5.1 La regulación de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS)	13
5.2 Características de los productos pasivos (marco regulatorio para captación de recursos, sistema de protección de ahorros)	14
5.3 Existencia (y detalle) de restricciones para el uso de cuentas de ahorros por parte de los segmentos pobres. (Factores legales y regulatorios, psicológicos - fraudes, desconfianza-, costos de transacción, etc.)	16

¹ El presente es un documento producido para el uso de la Fundación Capital y el Instituto de Estudios Peruanos.

5.4 Situación y uso de innovaciones y soluciones tecnológicas en el sistema financiero. Perspectiva de crecimiento de la oferta financiera en las localidades.....	17
6. Discusiones, debates, agendas de diálogo en temas de transferencia condicionada, política sociales, ahorro de los pobres, bancarización, uso de servicios financieros. ...	18
7. Identificación de principales publicaciones sobre temas de ahorro popular, ahorro, microfinanzas, ahorro formal y programas de transferencias condicionadas.....	19
8. Anexo. Información estadística	21
8.1 Situación macroeconómica y pobreza	21
8.2 Líneas de pobreza	23
8.3 Datos adicionales sobre el programa JUNTOS	24

Siglas

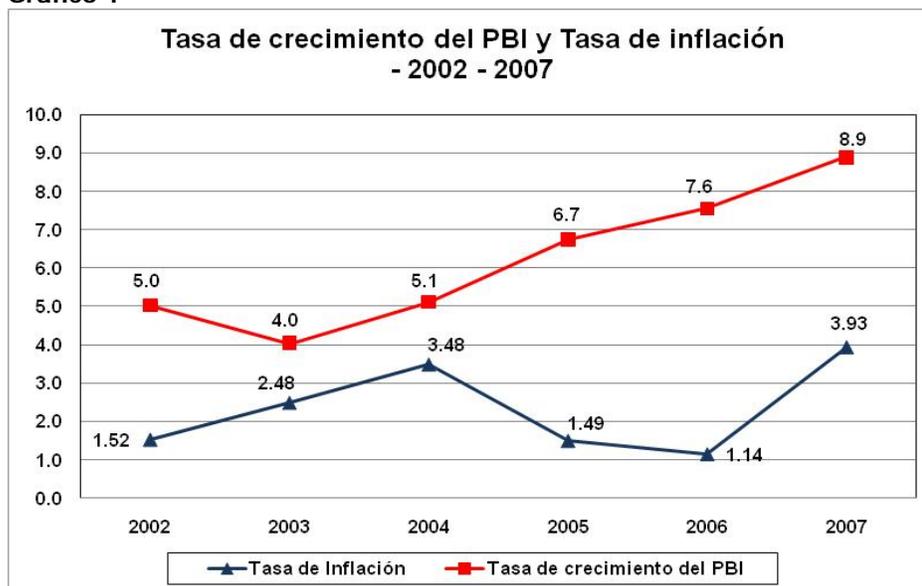
ALIDE	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo
BANTRA	Banco del Trabajo
BCRP	Banco Central de Reserva del Perú
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BN	Banco de la Nación
CIAS	Comisión Interministerial de Asuntos Sociales
CIES	Consortio de Investigación Económica y Social
CLAE	Centro latinoamericano de Asesoramiento Empresarial
CMAC	Caja Municipal de Ahorro y Crédito
CMCP	Caja Municipal de Crédito Popular
COFIDE	Corporación Financiera de Desarrollo
CRAC	Caja Rural de Ahorro y Crédito
CTS	Compensación por Tiempo de Servicios
DNI	Documento Nacional de Identidad
DS	Decreto Supremo
EDPYME	Entidades de Desarrollo a la Pequeña y Micro empresa
ENAH0	Encuesta Nacional de Hogares
ENCO	Encuesta Nacional Continua
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FONCODES	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
FSD	Fondo de Seguro de Depósito
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
JBIC	Japan Bank for International Cooperation
JUNTOS	Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres
MCSE	Microcorredores Económicos
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
MINEDU	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
ONG	Organismos No Gubernamentales
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PDCPC	Proyecto de Desarrollo Corredor Puno Cusco
PEAR	Programa de Educación en Áreas Rurales
RENIEC	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
SBS	Superintendencia de Banca y Seguros
SERUMS	Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud
SPP	Sistema Privado de Pensiones
UOB	Única Oferta Bancaria

Diagnóstico de país: Perú

1. Contexto económico²

Desde el año 2002, el Perú presenta un proceso de estabilidad macroeconómica, con una tasa de inflación baja y una tasa de crecimiento promedio del 6%, producto de una política fiscal orientada a mantener un buen manejo del déficit fiscal y una política monetaria basada en metas inflacionarias. En el gráfico 1 puede observarse la evolución de la tasa de crecimiento y la inflación en los últimos años: desde el 2003 el PBI ha crecido sostenidamente³, y ha tenido una inflación por debajo de los 4 puntos porcentuales, llegando a su punto más alto en el 2007, donde llegó a 3.93% producto de la elevación de los precios internacionales de alimentos como maíz, sorgo, trigo y soya.

Gráfico 1



Fuente: Perú en Números 2007, Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)

Elaboración: Propia

Para el 2008, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) estima que la tasa de crecimiento del PBI será de 8.9% debido al mayor dinamismo de la economía en los primeros dos trimestres⁴, y aunque la tasa de crecimiento se desacelerará en el 2009 – producto de la crisis internacional-, ésta no bajará del 6%⁵. Asimismo, la tasa de inflación a diciembre del 2008 se estima será de 6.22%. Es decir, aún se presenta un panorama positivo para el desarrollo del país, lo que de mantenerse en los próximos

² En el anexo puede encontrarse mayor información estadística.

³ Liderado por la demanda interna, lo que se evidencia en la mayor rapidez del crecimiento del PBI no primario (entre el 2006 y 2007 creció en 9.5%, frente al PBI primario que creció en 2.9%), es decir, es un crecimiento basado en construcción, manufactura de textiles, agroindustrial y servicios. Waldo Mendoza, profesor PUCP y ex funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

⁴ http://www.bcrp.gob.pe/bcr/dmdocuments/PolMon/Archivos/RI_2008_03.pdf

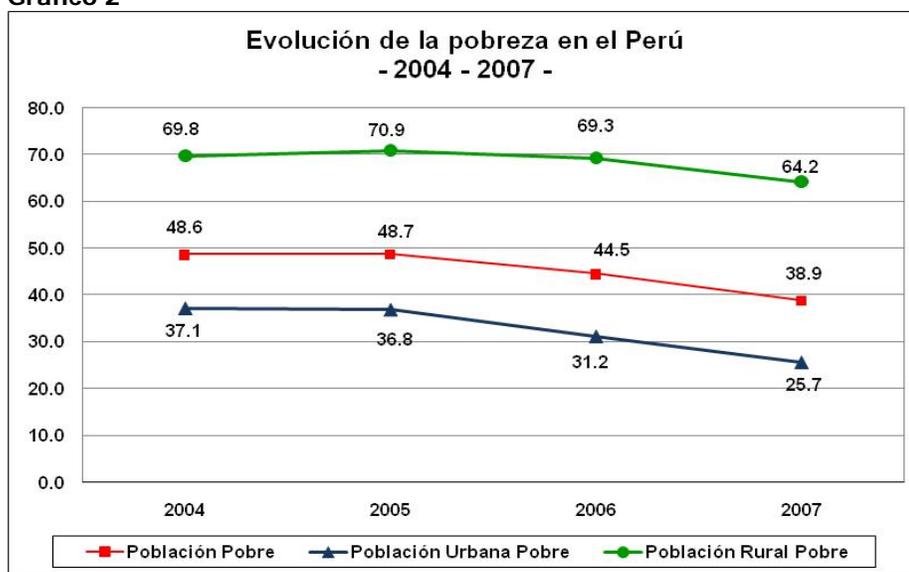
⁵ Aunque según el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2008, del CEPAL, la tasa de crecimiento peruana se estima alrededor del 5%. Ver: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/34845/P34845.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

años, permitiría al gobierno seguir apostando por políticas de reducción de pobreza de mayor envergadura, producto de los mayores ingresos por recaudación del Estado, sobretodo del sector minero, ya que la recaudación minera ha crecido de US\$ 85 millones en el año 2002 a US\$ 3,001 millones en el 2007. Estos mayores ingresos, actualmente han hecho que el gasto social se duplique desde el 2001⁶.

1.1 Contexto económico y pobreza⁷

Aunque la pobreza no tiene una definición única por su complejidad, en el caso peruano, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) hace énfasis en la medida de la pobreza monetaria, a través de las líneas de pobreza total y alimentaria (para medir la pobreza extrema)⁸. Según los resultados presentados por el INEI, de los 29'124,335 peruanos, el 39.3% era pobre en el 2007⁹, cantidad que se habría reducido en 5 puntos porcentuales respecto a la población pobre reportada en el año 2006 (44.5%), tal como puede verse en el gráfico 2. Esta caída respondería al efecto del crecimiento del PBI no primario, que generó mayores niveles de ingreso laboral sobretodo en las zonas urbanas (con una población de 19'000,729¹⁰), donde el porcentaje de población pobre fue de 25.7% en el 2007.

Gráfico 2



Fuente: ENAHO de los años 2004, 2005, 2006 y 2007.

Elaboración: Propia

Sin embargo, la pobreza en las zonas rurales se mantiene por encima del 65%, aunque la pobreza en las zonas rurales también es heterogénea de acuerdo al ámbito geográfico en el que se encuentre la población, como puede verse en el cuadro 1. Es

⁶ En el 2007 el gasto social universal era de US\$ 4,948 millones y el gasto social de lucha contra la pobreza era de US\$ 1,351 millones.

⁷ En el anexo puede encontrarse mayor información estadística.

⁸ En el cuadro 1.3 del anexo pueden encontrarse las líneas de pobreza para el año 2007.

⁹ Según la Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENAHO).

¹⁰ Incluye Lima Metropolitana. La población sólo de Lima Metropolitana es 8'481,006.

necesario resaltar que la mayor concentración de pobres extremos se encuentra en la sierra rural (40.6%)¹¹.

¹¹ Sólo para fines comparativos, la pobreza en la sierra rural es mayor por 54 puntos porcentuales que la pobreza en Lima Metropolitana (18.2%).

Cuadro 1. Población pobre por ámbito geográfico - 2007

	Nacional	Rural			
		Costa	Sierra	Selva	Total
% de población pobre	38.9	37.9	73.1	54.7	64.2
% de población extremo pobre	13.6	10.5	40.6	23.0	31.6
Población	29'124,335	1'453,304	6'570,449	2'099,865	10'123,618

Fuente: ENAHO 2007

Elaboración: Propia

Estas diferencias son más notorias al hacer el análisis de los indicadores de brecha (FGT P1) y severidad de la pobreza (FGT P2)¹². En el cuadro 2 puede observarse que la zona rural es la que presenta una brecha mayor (20.4%) y una mayor desigualdad (severidad) de la pobreza (10%). Es decir, la zona rural, y en particular la sierra rural mantiene aún elevados niveles de pobreza y desigualdad en el país¹³.

Cuadro 2. Indicadores de Pobreza - Hogares

Indicador	Lima Metropolitana	Resto urbano	Zona Rural	Nacional
FGT P ₀	0.161	0.249	0.556	0.357
FGT P ₁	0.032	0.067	0.204	0.116
FGT P ₂	0.010	0.027	0.099	0.053

Fuente: ENAHO 2007

Elaboración: Propia

Además de la pobreza, la indocumentación aún es un problema en el Perú. Una de las medidas de falta de documentos de identidad es la partida de nacimiento en los niños. En la población menor a 18 años (10'166,590 personas), tenemos que el 2.9% no cuenta con partida de nacimiento¹⁴. Este porcentaje es mayor en las zonas rurales llegando al 4.4% (de 3'197,928 personas) - en la costa rural es de 2%, en la sierra rural es de 2.5% y en la selva rural llega a 10%¹⁵. En el caso de la población mayor a 18 años (17'204,178 personas), tenemos que el 5.2% no cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI), y de los 3'901,028 de personas mayores de 18 años en la zona rural, 12.3% no cuenta con DNI¹⁶.

1.2 Impacto de la crisis internacional en el contexto económico.

Lo que comenzó a mediados de 2007 como un problema del mercado de hipotecas de alto riesgo de los Estados Unidos se transformó, al cabo de poco más de un año, en una crisis sistémica, que afectó enormemente a los mercados de crédito de los países desarrollados. En el Perú, los principales efectos de la crisis se están dando en la cuenta corriente de la balanza de pagos, con un déficit de 4% del PBI, ocasionado por

¹² FGT P1 (brecha) mide la distancia del gasto de los pobres a la línea de pobreza y FGT P2 (severidad) mide la desigualdad en los gastos de los pobres.

¹³ El ingreso per cápita anual (según la ENAHO 2007) en la zona rural es de US\$ 977, mientras que en Lima era de US\$ 3,258 y en el resto urbano de US\$ 2,295. En el caso de la sierra rural este ingreso es de US\$ 815.

¹⁴ Según la Encuesta Continua (ENCO) 2006.

¹⁵ Para más detalles ver: Cuenca, Ricardo y Ramón Díaz (2008). *Estudio cuantitativo sobre los indocumentados en el Perú*. CIES: 2008. Ms.

¹⁶ Según la Encuesta Continua (ENCO) 2006.

el menor superávit comercial¹⁷. Las exportaciones donde ha habido un mayor retroceso se encuentran en el sector manufacturas y textiles, generando un incremento en el desempleo. Además, el nuevo sol se depreció durante el segundo semestre, aunque para el promedio del año se registra una apreciación (se estima un cierre de 3.10 nuevos soles por dólar a diciembre del 2008).

Para contrarrestar la crisis internacional (por el menor ritmo de crecimiento de la inversión y el consumo privados, por la desaceleración del empleo dependiente y por el bajo crecimiento exportador) se ha implementado un Plan Fiscal Anticrisis que contiene las siguientes medidas:

- a. Acelerar el gasto en inversión de proyectos que el Gobierno ya tenía en cartera, por un monto de S/. 5,002 millones (US\$ 1,725 millones).
- b. Mantener la actividad constructora mediante el financiamiento de créditos hipotecarios y proyectos de agua y desagüe, hasta por un monto de S/. 3,120 millones (US\$ 1,076 millones).
- c. Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) y al sector exportador, por un monto de S/. 1,360 millones (US\$ 469 millones).
- d. S/. 550 millones (US\$ 190 millones) para programas sociales y apoyo a trabajadores.

Es decir un total de S/. 10,032 millones (US\$ 3,459.3 millones) financiados por el Fondo de Estabilización Fiscal (FEF) de alrededor de US\$ 3,000 millones, y a través de créditos ya pactados por US\$ 3,000 millones adicionales con entidades financieras internacionales, y US\$ 7,000 millones de rápido acceso, de ser necesarios.

Una nota a favor del plan anticrisis es que genera mayor gasto e inversión públicos para contrarrestar los efectos de la caída en la inversión privada, y estos están básicamente enfocados en la ejecución de obras públicas y edificación de viviendas (a través del Fondo Mi vivienda, Mi hogar y el bono familiar habitacional), es decir se está involucrando al sector construcción que tiene un alto efecto multiplicador (por requerir insumos y servicios elaborados en el país).

Sin embargo, un punto en contra del plan anticrisis es que el gobierno ha demostrado lentitud en la capacidad de gasto, sobre todo en los niveles subnacionales (gobiernos regionales y locales). Además, no es posible identificar en qué programas sociales se invertirán los 500 millones de soles (190 millones de dólares) presupuestados.

2. Programas de transferencias condicionadas: Programa JUNTOS

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, JUNTOS, fue creado según el DS 032-PCM-2005 y su modificatoria en el DS 062-PCM-2005. Este programa se encuentra adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS). JUNTOS, tiene por objetivo promover los derechos de la población vulnerable¹⁸ a través de un subsidio de 100 soles (aproximadamente 30 US\$) de libre disponibilidad, pero condicionado a que los

¹⁷ Las exportaciones reales se incrementaron en 6.8% mientras que las importaciones reales se incrementaron en 23.4%.

¹⁸ Son los hogares de zonas extremo pobre, que tengan entre sus miembros a madres gestantes, padres viudos, personas de la tercera edad o apoderados que tengan bajo su tutela a niñas y niños hasta los 14 años de edad.

hijos y madres participen en los programas de salud, educación y en nutrición¹⁹. Este programa forma parte de la Estrategia Nacional Crecer²⁰, cuya finalidad es la lucha frontal contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil.

A julio de 2008, JUNTOS ha llegado a 408,961 hogares²¹ de extrema pobreza en 638 distritos rurales²² (569 del quintil 1, 69 del quintil II) de 14 departamentos (Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, La Libertad, Loreto, Pasco, Piura y Puno)²³, y ha transferido un total de US\$ 81'074,448. La transferencia que recibe cada hogar es de libre disponibilidad, pero supeditada a una serie de compromisos de participación en programas sociales de salud, nutrición, educación y desarrollo ciudadano, bajo un control de cumplimiento trimestral²⁴:

- En educación se exige un 85% de asistencia a la escuela.
- En salud se exige: Vacunación completa; desparasitación; entrega de suplementos vitamínicos para niños hasta 5 años; controles pre y post natales; asistencia a charlas educativas; utilización de pastillas de cloro.
- En nutrición se exige: Control del crecimiento y desarrollo para niños hasta cinco años; participación en el Programa de Complementación Alimentaria para Grupos de Mayor Riesgo (niños entre 3 y 6 meses).
- En identidad y ciudadanía se exige: Participación en el programa "Mi Nombre" para niños y adultos sin partida de nacimiento o sin DNI.

Para cumplir con sus objetivos y mejorar la oferta de servicios a la población beneficiaria del programa, JUNTOS coordina transferencias financieras a los sectores de salud (MINSAL), de educación (MINEDU), mujer y desarrollo social (MIMDES) y al Registro Nacional de Identificación y estado Civil (RENIEC)²⁵. La transferencia a RENIEC permite que los beneficiarios puedan sacar su DNI sin costo alguno. Las transferencias a MINEDU y MINSAL están relacionadas a materiales e insumos, y sólo en el caso de las transferencias a MINSAL se incluyen pagos para la contratación de especialistas de las ciencias de salud que están realizando su servicio rural y urbano marginal de salud (SERUMS)²⁶.

No existen estudios sobre el perfil de beneficiarios ni sobre los impactos del programa a nivel nacional, ni se realizó una línea de base para la implementación del programa. Sin embargo existen varios estudios que toman al programa JUNTOS como parte de su análisis²⁷ y además existen estudios de caso de avances en materia de impacto de este programa sobre la población beneficiaria, que obtuvieron los siguientes resultados²⁸:

¹⁹ Más información en: <http://www.juntos.gob.pe/intro.php>

²⁰ Creada por D.S. 055-2007-PCM del 02 de julio del 2007. http://www.creecer.gob.pe/documentos/DS_055-2007_PCM.PDF

²¹ En el cuadro 1.4 del anexo se puede ver el número de hogares beneficiarios por departamento.

²² De los 1833 distritos a nivel nacional del Perú.

²³ La selección de las zonas de intervención fue en base al mapa de pobreza del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), al mismo que se le aplican las variables de Afectación por Violencia, Necesidades Básicas Insatisfechas, Brecha de Pobreza, Pobreza Extrema y desnutrición Infantil Crónica.

²⁴ En el cuadro 1.5. del anexo puede encontrarse el sistema de incorporación de beneficiarios. Puede verse infografía para los beneficiarios en http://www.juntos.gob.pe/archivos/infografoa_nueva_2.jpg

²⁵ Pueden encontrarse más detalles sobre la ejecución de presupuestos y resultados anuales en http://www.juntos.gob.pe/transparencia_trimestral.php

²⁶ PNUD (2006). Apreciación sustantiva del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres "Juntos".

²⁷ Cancho, César. Buscando alternativas para la superación de la pobreza: Estimación de impactos de un Programa de Transferencias Condicionadas en el Perú. <http://cies.org.pe/files/ES/bol67/08-CANCHO.pdf>. Vásquez, Enrique. Programas sociales ¿de lucha contra la pobreza?: casos emblemáticos.

- La transferencia otorgada por JUNTOS representa un importante flujo de ingresos monetarios para las familias beneficiarias, pero no ha generado un crecimiento de los mercados locales sino una mayor capacidad de compra a lo largo del mes.
- Existe evidencia de empoderamiento en las mujeres, tomando decisiones de gasto.
- Ha generado conflictos entre los beneficiarios y no beneficiarios.
- Ha tenido impacto en el control de talla y peso de los niños, pero los indicadores de desnutrición no han cambiado.

3. Otros programas sociales complementarios

Dadas las características de la pobreza en el Perú, existen numerosos programas sociales dirigidos a la población rural extremo pobre, que es la población beneficiaria de JUNTOS; iniciativas que no son desarrolladas solamente por el gobierno, sino también por la cooperación internacional. Estos programas estuvieron en su mayoría coordinados a través del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) que actualmente pertenece al MIMDES, y se pueden ver en detalle en el cuadro 3.

Cuadro 3. Programas de FONCODES

Nombre	Financiamiento	Objetivo	Obras
Mejorando tu vida	JBIC, BID y Gobiernos Locales	Financia la construcción de obras de infraestructura social y económica en poblaciones rurales con altas carencias de acceso a servicios básicos que tengan hasta 700 familias.	*Sistemas de agua potable y desagüe/ Letrinas *Caminos vecinales / trochas carrozables/ veredas peatonales/ puentes carrozables y peatonales *Redes secundarias de electrificación *Embarcaderos fluviales *Aulas *Puestos de salud
Microcorredores socioeconómicos (MCSE)	BID	Financiar proyectos para desarrollar capacidades competitivas en poblaciones del ámbito rural de la sierra y selva del país.	21 líneas de negocios: 10 productos de comercialización en el mercado externo (Café, palta, tara, alcachofa, trucha, algodón fibra, castaña, panela, palmito y maca), y otros 10 productos con estándares de calidad con potencial exportador.
Proyecto de desarrollo Corredor Puno Cusco	FIDA y gobierno del Perú	Contribuir con la reducción de la pobreza de las familias rurales.	*Fortalecimiento de mercados de servicios no financieros *Fortalecimiento de mercados de servicios financieros *Gestión de proyecto
Fortalecimiento de los mercados, diversificación de los ingresos y mejoramiento de las condiciones de vida en la sierra sur (Sierra	FIDA y gobierno del Perú	Apoyar y promover los ingresos y valorizar los conocimientos, la organización social y autoestima de los campesinos y micro empresarios de la Sierra Sur del país	*Mejoramiento de los recursos naturales productivos *Fortalecimiento del acceso a los mercados *Valoración de los conocimientos de los beneficiarios y sus activos culturales.

http://cies.org.pe/files/active/0/Programas_Sociales.pdf. Vásquez, Enrique. La brecha entre el discurso político y la gestión pública a favor de los más pobres. <http://cies.org.pe/files/ES/bol64/06-vasquez.pdf>.

²⁸ Díaz, Ramón et. Al (2008). Análisis de la implementación del Programa JUNTOS en Apurímac, Huancavelica y Huánuco. Ms

Sur)			
Mejoramiento de la competitividad agropecuaria para reducir la pobreza – PRODECO	Cooperación Técnica Belga – CTB	Aumentar los ingresos de las Unidades Económicas Familiares, mejorando su competitividad y aprovechando sus ventajas comparativas	Fortalecer las capacidades y habilidades técnicas y de gestión de los productores locales
Racimos estratégicos para el desarrollo rural (RED RURAL)	Gobierno del Perú	Mejorar las condiciones de vida de la población, promoviendo el desarrollo de actividades productivas en zonas de pobreza y extrema pobreza	Otorgamiento de créditos para bienes de capital y capital de trabajo (previa evaluación de la capacidad y voluntad de pago del cliente) sin exigencia de garantías reales y con una tasa de interés efectiva alrededor del 3% mensual.
Programa de Educación en Áreas Rurales (PEAR)	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	Reducir las brechas de acceso y rendimiento en la educación básica entre las áreas urbanas y rural	Mejoramiento de educación, construyendo, mejorando y rehabilitando aulas existentes en las regiones de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Loreto, Huancavelica, Piura, Puno, San Martín y Ucayali.

Fuente: FONCODES (<http://www.foncodes.gob.pe>)

Elaboración: Propia

Adicionalmente hay otros programas nacionales relacionados específicamente al desarrollo rural, y relacionados a sectores específicos como el Ministerio de Agricultura (MINAG) donde se ha creado recientemente el programa AGRO RURAL, el proyecto ALIADOS, y existen otros proyectos como MARENASS e INCAGRO (Cuadro 4).

Cuadro 4. Programas del MINAG

Programa	Objetivos
Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas (PRONAMACHCS)	Promover el manejo sustentable de los RRNN en las cuencas de la sierra, el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones rurales y la preservación del medio ambiente.
Proyecto de Apoyo a los Campesinos Pastores de Altura (PROALPACA)	Mejorar las condiciones de vida de campesinos pastores a través del desarrollo de sistemas de comercialización y producción pecuaria.
Programa de Apoyo a las Alianzas Rurales Productivas en la Sierra Sur (ALIADOS)	Mejorar los activos y las condiciones económicas de las familias campesinas a través de Apoyo al desarrollo comunal, Promoción de negocios rurales, y Gestión del desarrollo rural.
Manejo de los Recursos Naturales en la Sierra Sur (MARENASS)	Ampliar las áreas cultivables e incrementar el valor comercial de los RRNN productivos de los agricultores de la Sierra Sur del Perú fomentando el mercado de asistencia técnica.
Proyecto de Desarrollo Social en la Sierra (II)	Mejorar la calidad de vida y generar empleo mediante la construcción de infraestructura social (centros educativos, postas médicas, etc.) y económica (vías rurales, electrificación, Agropecuario, etc.)

Fuente: <http://www.pronamachcs.gob.pe>. <http://www.aliadossierrarural.org>.

http://www.foncodes.mimdes.gob.pe/mpmejtuvvida_sierrall.htm

<http://www.portalagrario.gob.pe/marenass/>

Elaboración: Propia

3.1 Coordinación entre políticas sociales / sectoriales

En la parte operativa, el MEF, el MINAG, la PCM (a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS)) y el MIMDES (a través de FONCODES sobre todo) parecen ser los responsables de buena parte de las iniciativas y lineamientos y de los proyectos y programas orientados a la superación de la pobreza y el desarrollo rural; sin embargo, ninguno de los cuatro posee una división encargada del tema o de coordinar o integrar el tema con las actividades y prioridades propias de su sector²⁹. Sin embargo, la PCM a través del CIAS parecería ser la instancia de coordinación para la generación de lineamientos de política, fortalecida en este último año por la creación del programa CRECER, que en su eje 2 (de generación de ingresos y creación de activos) considera una centralidad natural de los temas rurales.

4. Relación de JUNTOS con el sistema financiero

La estructura del servicio de pagos implementado por JUNTOS se realiza a través del Banco de la Nación (BN)³⁰, que es una empresa de derecho público, integrante del MEF, cuyo objetivo es administrar las subcuentas del Tesoro Público y proporcionar al Gobierno Central los servicios bancarios para la administración de los fondos públicos³¹. Opera con autonomía económica, financiera y administrativa, tiene patrimonio propio y se rige por la Ley de la Actividad Empresarial del Estado y la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros. Tiene 407 oficinas a nivel nacional - de las cuales 276 (67.8%) son Única Oferta Bancaria (UOB)³²- y 545 cajeros automáticos (306 en provincias).

A través del BN el programa JUNTOS entrega mensualmente los S/. 100 (US\$ 30) del subsidio, bajo dos modalidades: a) Por la red de agencias (en 156 de sus oficinas y 1 entidad corresponsal), y, b) Por las empresas transportadoras de caudales (263 puntos de pago móvil), lo que ha logrado que el 41.6% de los hogares beneficiarios ubicados en 271 de los 638 distritos que abarca el programa, reciban el pago de los incentivos en sus propios centros poblados y capital de distrito (cuadro 5).

Cuadro 5. Pagos a través del Banco de la Nación

	Transportadora	En oficina	Total
Total de hogares	170,089	238,872	408,961
%	41.6	58.4	100.0

Fuente: Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional. 1er semestre del 2008. Programa JUNTOS. Elaboración: Propia

A pesar del esfuerzo de acercamiento a través de las transportadoras de dinero, se presentan problemas en la atención de los beneficiarios, por dos motivos: primero porque los funcionarios del BN no hablan el idioma nativo de los beneficiarios (quechua

²⁹ En este punto no hay consenso, pues en el 2004 se aprobó el Plan Nacional de Lucha contra la pobreza 2004 - 2006, y se estableció que la PCM, a través del CIAS, se encargara de la Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los Pobres (que da origen a la Estrategia CRECER) http://www.mesadeconcertacion.org.pe/documentos/legislacion/leg_00371.pdf. Sin embargo el MIMDES sigue siendo un actor central en superación de la pobreza.

³⁰ Creado a través de la Ley 16000, aprobada por el Congreso de la República el 27 de enero de 1966.

³¹ En 1994, durante el gobierno de Alberto Fujimori, con el Decreto Supremo N° 07- 94-EF (Estatuto del Banco), se modificaron sus funciones, las mismas que serán ejercidas sin exclusividad respecto de las Empresas y Entidades del Sistema Financiero.

³² En el Mapa 1 del anexo puede verse la distribución de las agencias y cajeros automáticos del Banco de la Nación.

y aymara principalmente) por lo que los promotores del programa tienen que estar presentes los días de pago, quitando tiempo a sus labores de supervisión de la condicionalidad del programa. Segundo porque los funcionarios del BN no conocen el funcionamiento del pago de incentivos y en algunos casos cuando los beneficiarios no cobraron el subsidio (por cualquier motivo), asumieron que no lo necesitaban y procedieron a dejar de pagarles en las siguientes ocasiones en que se presentaron a hacer las cobranzas³³.

Además, aunque el BN presenta una variedad de productos (cuentas de ahorro, préstamos a empleados del sector público, envío y recepción de remesas, transferencias interbancarias, giros bancarios, pago de servicios, etc.) los beneficiarios de JUNTOS no acceden a estos servicios y no se promocionan ninguno de estos servicios (ni siquiera el de ahorros). Incluso la tarjeta que utilizan los beneficiarios del programa no puede ser utilizada en los cajeros automáticos, pues es sólo para la identificación del usuario.

5. Características de los oferentes financieros y sus productos financieros pasivos

El sistema financiero peruano está formado 54 instituciones -16 empresas bancarias, 3 empresas financieras, 12 cajas municipales (CMAC), 1 caja municipal de crédito popular (CMCP), 10 cajas rurales³⁴ (CRAC) y 13 entidades de desarrollo a la pequeña y micro empresa³⁵ (EDPYME)- todas ellas reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) que es el organismo encargado de la regulación y supervisión de los Sistemas Financiero, de Seguros y recientemente del Sistema Privado de Pensiones (SPP)³⁶. En el cuadro 6 pueden verse los servicios que ofrecen las distintas instituciones financieras.

Cuadro 6. Servicios que ofrecen las instituciones financieras peruanas

Servicios	Bancos	Financieras	CMAC	CRAC	EDPYME
Nro. de instituciones	16	3	12	10	13
Ahorros	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Créditos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Remesas	Sí	No	Sí	Sí	No
Pago de servicios	Sí	No	Sí	Sí	No
Tarjeta de crédito	Sí	Sí	No	No	No
Cambio de moneda	Sí	No	Sí	Sí	No

Fuente: SBS

Elaboración: Propia

5.1 La regulación de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS)

El objetivo primordial de la SBS es preservar los intereses de los depositantes, de los asegurados y de los afiliados al SPP. El enfoque de la SBS es crear, a través de la regulación, un sistema de incentivos para que las decisiones privadas de las empresas

³³ La presencia de los promotores del programa resulta sumamente útil para evitar este tipo de problemas.

³⁴ Las CRAC surgieron en 1992 para atender al sector agropecuario, pero en los últimos tiempos se han orientado hacia créditos urbanos y comerciales.

³⁵ Las EDPYME surgieron a partir de la formalización de los Organismos No Gubernamentales (ONG) que otorgaban créditos. No captan recursos del público.

³⁶ A partir del 25 de julio del 2000, mediante la Ley 27328.

coincidan con el objetivo de lograr que los sistemas bajo supervisión sean sólidos y mantenga su solvencia y estabilidad en el largo plazo.

La SBS desarrolla cuatro principios básicos relacionados a:

- (i) la calidad de los participantes del mercado, verificando que los directores de las empresas supervisadas sean personas idóneas, a través de requisitos de entrada al mercado.
- (ii) la calidad de la información y análisis que respalda las decisiones de las empresas supervisadas, estableciendo los parámetros mínimos que deben cumplirse para garantizar un manejo prudente de los riesgos a que las empresas supervisadas están expuestas.
- (iii) la información que revelan las empresas supervisadas para que otros agentes económicos tomen decisiones y,
- (iv) la claridad de las reglas de juego, dando normas de fácil comprensión, exigibles y que puedan ser supervisadas.

A través de la Ley del Sistema Financiero y de Seguros (Ley 26702), para el funcionamiento de las empresas y sus subsidiarias, se requiere que el capital social, aportado en efectivo, alcance las siguientes cantidades mínimas:

1. Bancos: S/. 14'914,000 (US\$ 5'142,758)
2. Financieras: S/. 7'500,000 (US\$ 2'586,206)
3. CMAC: S/. 678,000 (US\$ 233,793)
4. CMCP: S/. 4'000,000 (US\$ 1'379,310)
5. EDPYME: S/. 678,000 (US\$ 233,793)
6. CRAC: S/. 678,000 (US\$ 233,793)

5.2 Características de los productos pasivos (marco regulatorio para captación de recursos, sistema de protección de ahorros)

Los productos pasivos de las instituciones financieras peruanas son variados, y sus características son estándares. Sin embargo, existen diferencias en las tasas de interés por producto, ya que la SBS permite a las instituciones financieras establecer sus propias tasas de interés, las cuales por lo general se auto definen por el tipo de público objetivo al que se dirigen y el tamaño de la institución financiera, como se puede ver en el cuadro 7. Además la Ley 26702, estipula un capital social mínimo de S/. 2'440,000 (US\$ 841,373) a las instituciones financieras que quieran desarrollar productos de ahorro o depósito, además de exigirles un adicional de S/. 10'000,000 (US\$ 3'448,275) en capital social para asegurar el traslado, custodia y administración del dinero captado.

Cuadro 7. Tasa pasiva anual de depósitos

Sector	Producto	Moneda Nacional (Soles)			Moneda Extranjera (Dólares)			
		Prom.	Mínimo	Máximo	Prom.	Mínimo	Máximo	
Bancos ^{1/}	Ahorros	1.03	0.57	5.00	0.45	0.20	3.50	
	Depósitos a plazo	hasta 30 días	6.34	4.00	6.83	1.98	0.96	4.48
		31-90 días	6.28	4.06	7.21	3.69	2.50	5.38
		91-180 días	6.69	5.09	7.57	4.38	3.10	5.53
		181-360 días	6.62	5.59	8.74	4.64	3.15	6.07
+ de 360 días	6.77	5.82	9.00	5.46	3.50	6.58		

	Compensación por Tiempo de Servicios-CTS	4.15	3.60	9.00	2.21	2.03	5.00	
Financieras^{1/}	Ahorros	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	
	Depósitos a plazo	hasta 30 días	4.70	4.70	4.70	3.04	3.04	3.04
		91-180 días	5.82	5.82	5.82	3.10	3.10	3.10
		181-360 días	7.17	6.05	8.25	3.45	3.45	3.45
		+ de 360 días	8.53	8.53	8.53	4.43	3.50	5.35
Compensación por Tiempo de Servicios-CTS	7.50	7.50	7.50	2.75	2.75	2.75		
CMAC^{2/}	Ahorros	1.08	0.41	2.30	0.71	0.19	1.75	
	Depósitos a plazo	hasta 30 días	2.06	1.00	2.08	0.88	0.50	1.09
		31-90 días	5.08	3.47	9.08	3.38	1.93	4.42
		91-180 días	5.70	4.49	8.05	3.50	2.51	4.41
		181-360 días	8.52	5.23	9.38	4.78	2.63	5.42
		+ de 360 días	9.90	7.80	11.81	4.97	4.01	7.91
Compensación por Tiempo de Servicios-CTS	13.33	10.50	14.88	5.42	4.23	6.63		
CRAC^{2/}	Ahorros	1.11	0.66	3.66	0.75	0.50	2.10	
	Depósitos a plazo	hasta 30 días	7.34	3.11	7.96	5.10	2.07	8.00
		31-90 días	5.98	4.05	6.91	3.29	2.15	3.85
		91-180 días	7.45	6.10	8.73	3.82	3.00	4.41
		181-360 días	9.48	0.26	11.79	4.30	3.50	5.21
		+ de 360 días	11.41	10.68	13.25	5.69	3.50	7.11
Compensación por Tiempo de Servicios-CTS	13.96	12.00	14.35	6.64	4.50	7.72		

1/ Al 7 de noviembre del 2008

2/ A Setiembre del 2008

Fuente: SBS

Elaboración: Propia

El encaje bancario exigido por el gobierno es de 11.6% en moneda nacional (soles), y de 31.1% en moneda extranjera (dólares), y debe ser depositado en el BCRP. En el caso de las financieras, CMAC y CRAC, el encaje es de 6% en moneda nacional (soles). Para la moneda extranjera, el encaje varía de acuerdo a la institución: en las financieras es de 30%, en las CMAC es de 23.4%, en el caso de las CRAC es de 24.4%.

Una ventaja del sistema financiero peruano es la existencia del Fondo de Seguro de Depósito (FSD) creado mediante la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros, aprobada en 1991 mediante Decreto Legislativo N° 637. *“La cobertura del seguro respalda los depósitos nominativos bajo cualquier modalidad de las personas naturales y jurídicas privadas sin fines de lucro, así como los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas, que mantenga en una empresa financiera miembro del Fondo. Dicho monto incluye todos los depósitos asegurados que uno tiene en una misma empresa miembro del Fondo”*³⁷. Para el periodo setiembre 2008 – noviembre 2008 el monto máximo de cobertura es de S/. 86,358 (US\$ 28,744).

³⁷ <http://www.fsd.org.pe/>

5.3 Existencia (y detalle) de restricciones para el uso de cuentas de ahorros por parte de los segmentos pobres. (Factores legales y regulatorios, psicológicos - fraudes, desconfianza-, costos de transacción, etc.)

En el Perú, los requisitos para abrir cuentas de ahorro son sumamente flexibles. En la mayoría de las instituciones microfinancieras (CMAC, CRAC y bancos especializados en micro empresarios –Mibanco y Banco del Trabajo-) sólo se pide el documento oficial de identidad (original y copia) en el caso de los mayores de edad y, en el caso de los menores de edad la copia de partida de nacimiento y un apoderado con documento oficial de identidad (original y copia). Los montos mínimos de apertura son variables, y van desde los 10 soles en el caso de las CRAC ó 20 soles en el caso de las CMAC. En el caso del Banco del Trabajo y Mibanco no se exige un monto mínimo de apertura³⁸.

Recientemente las grandes instituciones bancarias están apostando por productos dirigidos a la población objetivo de las instituciones microfinancieras, por lo que han aparecido algunos servicios de ahorro que no exigen montos mínimos de apertura y en los que sólo es necesario el original y copia del documento oficial de identidad³⁹.

A pesar de las facilidades que presenta el sistema financiero para la apertura de cuentas de ahorro, los segmentos pobres no acceden a estos servicios por dos razones principales: desconocimiento y desconfianza⁴⁰. El desconocimiento está directamente relacionado con la falta de información sobre los productos que ofrecen las instituciones financieras, pues la mayor parte de personas conoce los servicios de crédito y no los de ahorro, debido a la mayor difusión de estos productos. La desconfianza está relacionada a precedentes negativos (son claros los recuerdos de experiencias negativas como el caso de CLAE⁴¹) y por la falta de entidades financieras cercanas que los atiendan directamente.

Sumadas a estas razones personales, tenemos los altos costos de transacción para demandantes y oferentes de servicios financieros, debido a la pobre infraestructura vial y de comunicaciones, sobre todo en las zonas de alta concentración de pobreza (zonas rurales. En el Estudio de Mercado de Servicios Financieros en el ámbito de operación del proyecto Sierra Sur, podemos encontrar que sólo los costos de traslado de las zonas rurales a los centros poblados más cercanos donde se encuentran las agencias de ahorro pueden llegar incluso a los US\$ 40 (esto sin contar el costo de oportunidad medido en la valorización de las horas no trabajadas durante el traslado). Además, es posible identificar centros poblados donde las instituciones bancarias no ingresan debido a la falta de servicios básicos como telefonía e internet.

³⁸ Cuenta cargo cero del BanTra (http://www.bantra.com.pe/cargo_cero1.shtml) y de ahorros de Mibanco (<http://www.mibanco.com.pe/nucleo.aspx?nompag=comphtml/ahorro.htm&tp=interno&id=es&usel=Cuenta%20a%20de%20a%20Ahorros>)

³⁹ "Primera cuenta" del Banco de Crédito y cuenta ahorro cero mantenimiento del BBVA Banco Continental. http://www.viabcp.com/zona_publica/01_persona/interna.asp?SEC=1&JER=2203 ; <http://www.bbvbancointercontinental.com/tpu/jsp/pe/esp/paratiN/depositos/cahorro/ahorroceroman/index.jsp#0>

⁴⁰ Las razones para no ahorrar fueron identificadas en el *Estudio de Mercado de Servicios Financieros en el ámbito de operación del proyecto Sierra Sur* elaborado por el IEP en diciembre del 2007, y del estudio de Trivelli, Carolina y Johanna Yancari (2008). *Las primeras ahorristas del proyecto Corredor Evidencia de la primera cohorte de ahorristas de un proyecto piloto*. (ms).

⁴¹ Centro Latinoamericano de Asesoramiento Empresarial (CLAE), acusado de estafar 350 millones de dólares a 150 mil personas bajo el esquema de estafa piramidal.

5.4 Situación y uso de innovaciones y soluciones tecnológicas en el sistema financiero. Perspectiva de crecimiento de la oferta financiera en las localidades

Lo interesante del sistema financiero peruano es específicamente el sector microfinanciero (CMAC, CRAC, EDPYME y bancos de pequeña envergadura), el cual ha tenido un crecimiento constante a partir del 2000, potenciado sobre todo por la entrada de las CMACs en Lima Metropolitana. Este evento no sólo aumentó la competencia de las instituciones financieras por la cartera urbana -tanto de Lima como del resto de las principales ciudades del Perú-, sino que ha promovido un renovado interés hacia las carteras rurales, las cuales habían sido desatendidas ante la desaparición del Banco Agrario en 1992. Esta nueva orientación desde la oferta hacia el sector rural como una cartera potencial de clientes, ha llevado a muchas de estas instituciones microfinancieras a diversificar los servicios que ofrecen, buscar nuevas tecnologías para reducir y manejar los riesgos, o simplemente para entrar a estas zonas a través de programas de ahorros, medios de pago y transferencias de dinero (remesas), antes que otorgando créditos. Por ejemplo se han dado avances en productos de ahorro y crédito basados en la tecnología de “bancos comunales” desarrollada fundamentalmente por organizaciones no gubernamentales (ONG)⁴², y se están implementando la promoción de seguros agropecuarios y de activos en el momento de firmar créditos a fin de disminuir riesgos⁴³.

Otro avance en la promoción de la oferta financiera se dio en junio del 2005, cuando se modificaron los numerales 7 y 9 del artículo 349° de la Ley N° 26702, para permitir la apertura de oficinas especiales⁴⁴ y cajeros corresponsales⁴⁵ de las instituciones financieras, lo que permitió la ampliación a zonas urbano marginales y rurales, donde no existían oficinas de las instituciones financieras. Al 30 de setiembre del 2008, por ejemplo, existen 3,606 cajeros corresponsales, que representan el 33% de todos los canales de atención del sistema financiero. Sin embargo, el 57.2% de los cajeros corresponsales se encuentran en Lima y el 42.8% en provincias, la mayoría en Arequipa, La Libertad, Lambayeque y Piura, que son plazas con una alta oferta de intermediarios financieros. Es decir el crecimiento de los corresponsales financieros se ha dado sobretodo en plazas urbanas.

Adicionalmente, los cambios en los estatutos del BN⁴⁶ han permitido el uso de su infraestructura y la ejecución de operaciones y servicios de otras instituciones financieras (back office) en los lugares donde es UOB. De esta manera, 28 instituciones de microfinanzas han llegado a colocar US\$ 107'462,950 en un total de 106,512 créditos (estimado)⁴⁷, dentro de casi 100 agencias UOB del BN. El único

⁴² Como el crédito rural solidario de Mibanco o los préstamos solidarios y rotatorios de la Financiera Edyficar.

http://www.mibanco.com.pe/nucleo.aspx?nompag=comphtml/creditorural_solidario.htm&tp=interno&id=es&usel=Credito%20Rural ; <http://www.edyficar.com.pe/tipos.html#solidario>

⁴³ Por ejemplo el Agroseguro, un seguro para el algodón de la CRAC Señor de Luren en convenio con la Positiva.

⁴⁴ Oficinas fijas o móviles que pueden realizar algunos de los servicios y operaciones permitidos a la empresa a la que pertenecen, así como dar servicios de información sobre operaciones o recabar documentación relacionada a operaciones, de manera temporal o permanente.

⁴⁵ Operadores constituidos por personas naturales o jurídicas que funcionan en establecimientos propios o de terceros, distintos de los del sistema financiero, que conforme a un acuerdo contractual y bajo responsabilidad de la empresa del sistema financiero, pueden prestar algunas operaciones y servicios.

⁴⁶ A partir de los D.S. 134-2006-EF y D.S. 047-2006-EF.

⁴⁷ Un promedio de US\$ 1,000 por crédito.

problema de esta apertura del BN es que el 95% de las operaciones de las instituciones financieras son colocaciones y no se promocionan productos de ahorro a la población de esta zona.

6. Discusiones, debates, agendas de diálogo en temas de transferencia condicionada, política sociales, ahorro de los pobres, bancarización, uso de servicios financieros.

No existe un debate abierto, ni agendas de diálogo sobre el tema de transferencias condicionadas o ahorro de los pobres. Estos dos temas no son relevantes fuera del contexto de política pública o bancarización. En específico, el tema de transferencias condicionadas generó cierto debate dentro de los académicos de universidades y centros de investigación (especialistas en temas de políticas sociales principalmente) cuando el gobierno anunció la formación de ProPerú, que fue como inicialmente el gobierno identificaba a JUNTOS. Durante este período, comprendido entre el anuncio del gobierno de implementar un programa de transferencias condicionadas (fines del 2004) hasta los primeros años de formado el programa (fines del 2006), aparecieron diversos detractores del programa, entre los que destacan Pedro Francke⁴⁸, Enrique Vásquez⁴⁹ y Héctor Béjar⁵⁰, quienes hicieron énfasis en los problemas de impacto de los programas de transferencias condicionadas, y posteriormente criticaron duramente la focalización del programa. Héctor Béjar incluso llegó a criticar el mismo concepto de los programas de transferencias condicionadas, pues consideraba que deberían hacerse mayores esfuerzos por generar un sistema de aseguramiento universal, con servicios sociales de gran cobertura y calidad: *“Optar de una vez por todas por un servicio integral que llegue a todos los peruanos y peruanas y que sea financiado por impuestos que todos deberíamos pagar. Entonces no seremos “beneficiarios” sino ciudadanos, ni tendremos gente “condicionada” porque es pobre. Tener ciudadanos y no beneficiarios condicionados es la única base posible de una democracia que merezca tal nombre”*.

Entonces, las discusiones y debates en el Perú se centran sobre todo en temas de políticas sociales, así como en bancarización y uso de servicios financieros. Son importantes los debates de políticas públicas impulsados por redes como el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), los debates en temas de bancarización y uso de servicios financieros en la SBS y COFIDE. En estas discusiones destacan dos tipos de actores: investigadores y consultores provenientes de universidades y ONG, y funcionarios gubernamentales. De estos dos grupos es posible identificar con mayor precisión a los primeros, pues al no existir carrera pública en el país, los funcionarios especialistas no se mantienen en sus puestos por largos períodos de tiempo.

Entre los especialistas en temas de bancarización y uso de servicios financieros podemos encontrar a Felipe Portocarrero Maisch⁵¹, Javier Alvarado⁵², Gonzalo

⁴⁸ Economista, ex presidente de Foncodes. Actualmente es profesor del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

⁴⁹ Ph.D. en Política en Oxford. Profesor e investigador de la facultad de Economía de la Universidad del Pacífico.

⁵⁰ Sociólogo, catedrático de la Universidad de San Marcos e investigador del Centro de Estudios de Desarrollo y la Participación (CEDEP).

⁵¹ Sociólogo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Doctorado en Sociología, Universidad de París - París V (Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales). Actualmente consultor del IFC (Banco Mundial).

Camargo⁵³, Alvaro Tarazona⁵⁴, quienes enfatizan en el análisis de la oferta de productos de las instituciones de microfinanzas, y los procesos de innovación tecnológica de estas instituciones. Dentro de estos temas, recientemente se está haciendo énfasis en la reducción de riesgos y ampliación de las carteras rurales a partir de mecanismos de aseguramiento. Entre los especialistas pertenecientes a organismos gubernamentales, tenemos en COFIDE a Juan Carlos Saenz y a Carlos Linares, especialistas en las tendencias de financiamiento de las instituciones financieras; en el BN a Gabriela Cárdenas, quien desarrollo el programa de apoyo a las PYMES para la promoción de las instituciones de microfinanzas. Dentro de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el desarrollo (ALIDE) se pueden encontrar dos especialistas en temas de bancarización: Rommel Acevedo y Romy Calderón.

A pesar de no existir una agenda de discusión específica sobre el tema de ahorro de los pobres, el marco del programa CRECER permite iniciar el debate en este tema, ya que se involucraría a funcionarios del CIAS, del MEF y el programa JUNTOS. Es fundamental involucrar en las reuniones acerca ahorros de los pobres y transferencias condicionadas a funcionarios del MEF, principalmente, pues como actores presupuestales consideran de poco impacto políticas de este tipo, además de ser costosas (y mucho más en un contexto de crisis internacional donde en el Perú, aunque tiene proyecciones de resultados positivos a pesar de la crisis, se está pensando en recortes presupuestales y procesos de "sustento" de presupuestos a cada uno de los ministerios y programas sociales). Asimismo, permitiría comenzar el trabajo de difusión de este tipo de estrategias entre los gobiernos locales y regionales.

7. Identificación de principales publicaciones sobre temas de ahorro popular, ahorro, microfinanzas, ahorro formal y programas de transferencias condicionadas.

Aguilar, Giovanna y Gonzalo Camargo (2004). "Análisis de la morosidad en las instituciones microfinancieras". En Trivelli, Carolina et al (2004): *Mercado y gestión del microcrédito en el Perú*. CIES: 2004.

BCRP (2008). *Informe macroeconómico: III trimestre de 2008*. Notas de estudios del BCRP, n° 63-28 de noviembre.
http://www.bcrp.gob.pe/bcr/dmdocuments/Informes/Notas/2008/NE_2008063.pdf

Cancho, César. *Buscando alternativas para la superación de la pobreza: Estimación de impactos de un Programa de Transferencias Condicionadas en el Perú*.
<http://cies.org.pe/files/ES/bol67/08-CANCHO.pdf>.

CEPAL (2008). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2008*.
<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/34845/P34845.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

⁵² Máster en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Investigador principal de CEPES.

⁵³ Economista y profesor del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Funcionario de AFP Horizonte.

⁵⁴ Economista de la Universidad del Pacífico. Actualmente consultor del IFC (Banco Mundial).

Cuenca, Ricardo y Ramón Díaz (2008). *Estudio cuantitativo sobre los indocumentados en el Perú*. CIES: 2008. Ms.

Díaz, Ramón et. Al (2008). *Análisis de la implementación del Programa JUNTOS en Apurímac, Huancavelica y Huánuco*. Ms

Frisancho, Verónica; Dean Karlan y Martín Valdivia (2008). *Business training for microfinance clients: how it matters and for whom?* Quebec: PEP, 2008. PMMA Working paper, 11. <http://www.pep-net.org/NEW-PEP/Group/papers/papers/PMMA-2008-11.pdf>

Galarza, Francisco y Javier Alvarado (2004). "Estudio del mercado microfinanciero de Huancayo". En Trivelli, Carolina et al (2004): *Mercado y gestión del microcrédito en el Perú*. CIES: 2004.

PNUD (2006). *Apreciación sustantiva del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres "Juntos"*.

Portocarrero, Felipe y Guillermo Byrne (2004). "Estructura de mercado y competencia en el microcrédito". En Trivelli, Carolina et al (2004): *Mercado y gestión del microcrédito en el Perú*. CIES: 2004.

Portocarrero, Felipe y Álvaro Tarazona (2004). "Determinantes de la rentabilidad en las cajas rurales de ahorro y crédito". En Trivelli, Carolina et al (2004): *Mercado y gestión del microcrédito en el Perú*. CIES: 2004.

Saavedra, Jaime y Martín Valdivia (2003). *Estructura del hogar y ahorro durante el ciclo de vida: evidencia de las cohortes peruanas*. Lima: GRADE. Documento de trabajo, 42. <http://www.grade.org.pe/download/pubs/dt42-hogar-ahorro-cohortes.pdf>

Trivelli, Carolina, Oscar Madalengoitia y Johanna Yancari (2007). *Estudio de Mercado de Servicios Financieros en el ámbito de operación del proyecto Sierra Sur*. (ms).

Trivelli, Carolina y Johanna Yancari (2008). *Las primeras ahorristas del proyecto Corredor Evidencia de la primera cohorte de ahorristas de un proyecto piloto*. Documento de Trabajo 153, Serie Economía 48. IEP: 2008.

Vásquez, Enrique. *Programas sociales ¿de lucha contra la pobreza?: casos emblemáticos*. http://cies.org.pe/files/active/0/Programas_Sociales.pdf.

Vásquez, Enrique. *La brecha entre el discurso político y la gestión pública a favor de los más pobres*. <http://cies.org.pe/files/ES/bol64/06-vasquez.pdf>.

8. Anexo. Información estadística

8.1 Situación macroeconómica y pobreza

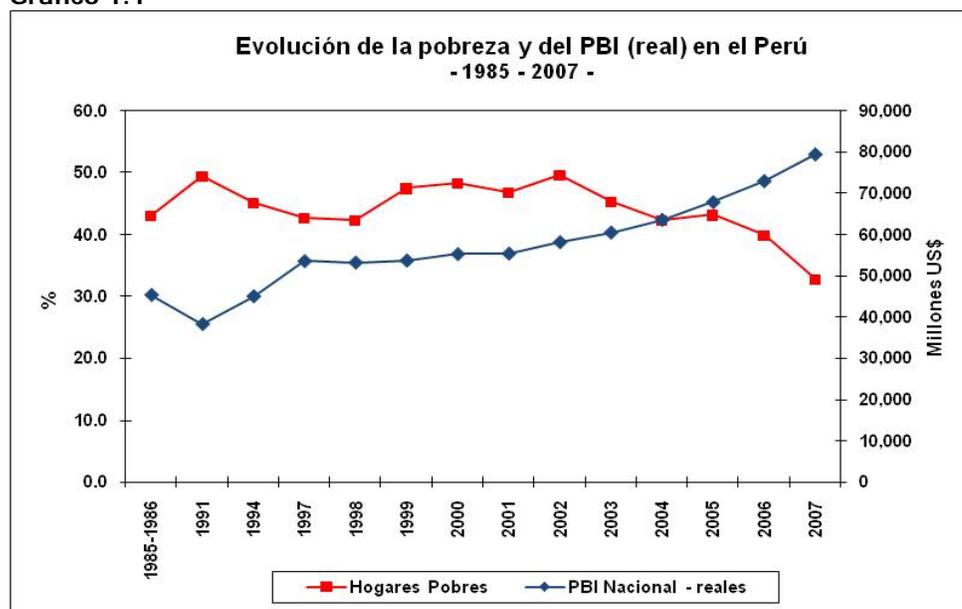
Cuadro 1.1. Porcentaje de hogares en situación de pobreza, Producto Bruto Interno (PBI) en US\$ corrientes y reales, nacional y per cápita.

	Hogares Pobres	PBI Nacional - millones corriente	PBI Nacional - millones real	PBI per cápita - real
1985-1986	43.1	18,473.0	45,311.0	2,270.0
1991	49.5	34,612.0	38,229.0	1,724.0
1994	45.2	45,012.5	44,992.0	1,921.0
1997	42.7	53,474.7	53,534.0	2,169.0
1998	42.4	53,189.6	53,182.0	2,118.0
1999	47.5	53,693.9	53,668.0	2,103.0
2000	48.4	55,372.9	55,252.0	2,130.0
2001	46.8	55,485.6	55,371.0	2,102.0
2002	49.6	57,051.0	58,150.0	2,174.0
2003	45.4	61,369.0	60,495.0	2,228.0
2004	42.4	72,532.0	63,587.0	2,308.0
2005	43.2	76,380.0	67,876.0	2,429.0
2006	39.9	92,807.0	73,005.0	2,575.0
2007	32.8	100,316.6	79,502.4	2,729.8

Fuente: Perú en Números 2007. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV) 1985-1986, 1991 y 1994. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) de los años 1997 a 2007

Elaboración: Propia

Gráfico 1.1



Fuente: Perú en Números 2007. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV) 1985-1986, 1991 y 1994. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) de los años 1997 a 2007

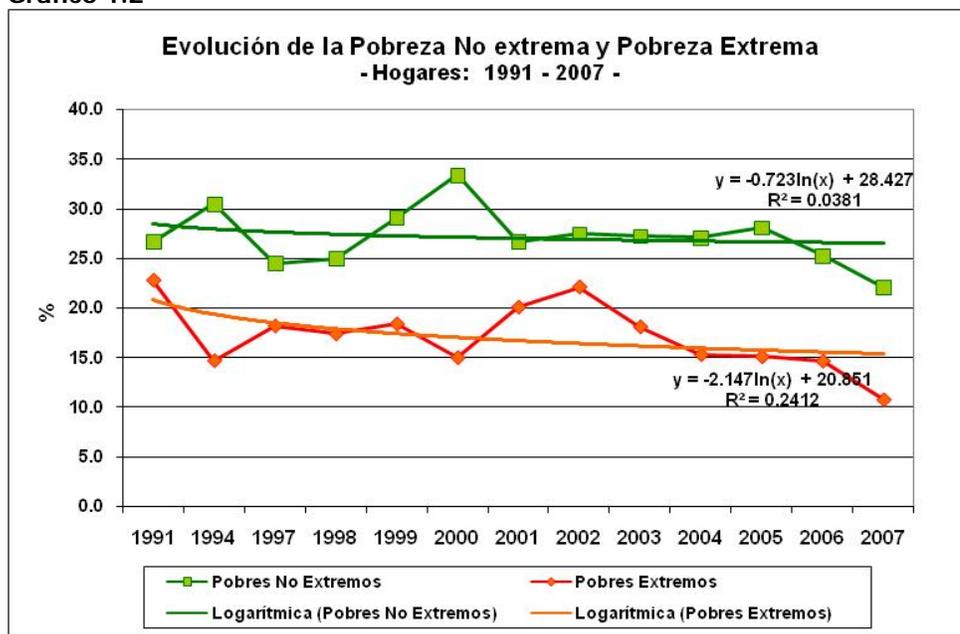
Elaboración: Propia

Cuadro 1.2. Porcentaje de hogares en situación de pobreza

	Total de Pobres	Pobres No Extremos	Pobres Extremos
1991	49.5	26.7	22.8
1994	45.2	30.5	14.7
1997	42.7	24.5	18.2
1998	42.4	25.0	17.4
1999	47.5	29.1	18.4
2000	48.4	33.4	15.0
2001	46.8	26.7	20.1
2002	49.6	27.5	22.1
2003	45.4	27.3	18.1
2004	42.4	27.1	15.3
2005	43.2	28.1	15.1
2006	39.9	25.3	14.7
2007	32.8	22.1	10.8

Fuente: Perú en Números 2007. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV) 1991 y 1994. Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) de los años 1997 a 2007
 Elaboración: Propia

Gráfico 1.2



Fuente: Perú en Números 2007. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV) 1991 y 1994. Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) de los años 1997 a 2007
 Elaboración: Propia

8.2 Líneas de pobreza

A continuación se presentan las líneas de pobreza para utilizadas en el año 2007. Estas líneas se calculan por grandes agregados geográficos en base a una canasta básica de alimentos (para pobreza extrema) y además algunos los gastos en transportes, salud, educación, etc. (para pobreza total). Las líneas se estiman en soles y se convierten a dólares utilizando el tipo de cambio promedio del periodo en el cual se realizó cada

encuesta. Dado que desde 1990 el tipo de cambio es bastante estable no ha sido necesario complejizar este sistema.

Cuadro 1.3. Líneas de pobreza por dominio geográfico - US\$ diarios

	Nacional	Lima Metropolitana	Resto Urbano	Zona Rural
Línea de pobreza total	2.4	3.2	2.6	2.0
Línea de pobreza extrema	1.3	1.4	1.4	1.2

Fuente: ENAHO 2007

Elaboración: Propia

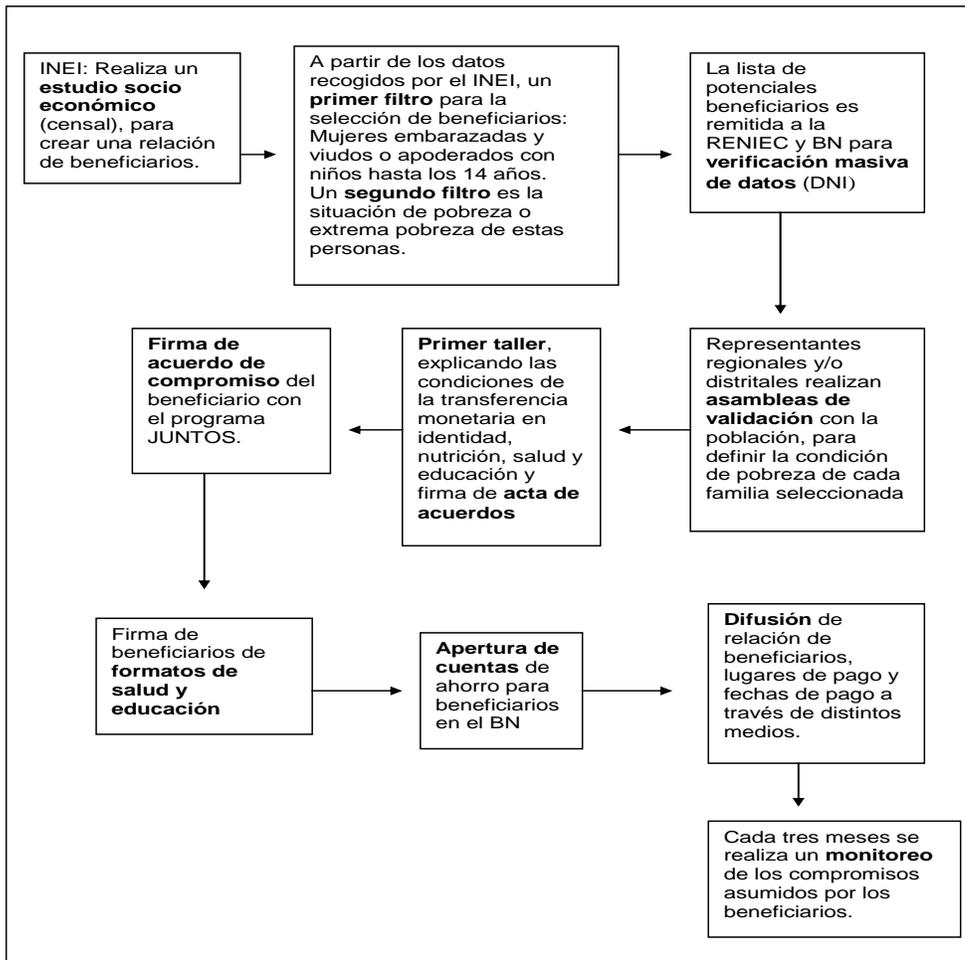
8.3 Datos adicionales sobre el programa JUNTOS

Cuadro 1.4. Hogares beneficiarios por departamento

Departamento	Hogares validados	Hogares afiliados	Hogares beneficiarios	Hogares Suspendidos
Amazonas	9,511	7,226	7,226	0
Ancash	28,093	26,373	25,937	436
Apurímac	31,168	30,524	29,471	1,053
Ayacucho	38,359	36,758	34,508	2,250
Cajamarca	79,463	74,777	73,361	1,416
Cusco	36,570	33,795	33,115	680
Huancavelica	42,254	40,770	39,460	1,310
Huánuco	56,661	52,235	50,793	1,442
Junín	16,834	14,957	14,314	643
La Libertad	44,146	39,861	38,815	1,046
Loreto	11,143	7,810	7,810	0
Pasco	3,650	3,134	3,018	116
Piura	28,681	25,461	25,424	37
Puno	27,290	26,505	25,709	796
Total	453,823	420,186	408,961	11,225

Fuente: Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional. 1er semestre del 2008. Prog. JUNTOS.

Cuadro 1.5. Flujograma de selección de beneficiarios JUNTOS



Fuente: Programa JUNTOS
 Elaboración: IEP

Cuadro 1.5. Pagos a través del Banco de la Nación

Departamento	Por transportadora	En oficina	Total
Amazonas	6,254	972	7,226
Ancash	11,401	14,536	25,937
Apurímac	22,808	6,663	29,471
Ayacucho	16,050	18,458	34,508
Cajamarca	24,025	49,336	73,361
Cusco	13,979	19,136	33,115
Huancavelica	18,868	20,592	39,460
Huánuco	13,580	37,213	50,793
Junín	4,761	9,553	14,314
La Libertad	18,796	20,019	38,815
Loreto	7,717	93	7,810
Pasco	461	2,557	3,018
Piura	6,055	19,369	25,424

Puno	5,334	20,375	25,709
Total	170,089	238,872	408,961

Fuente: Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional. 1er semestre del 2008. Programa JUNTOS.

Mapa 1. Red de Agencias Bancarias y cajeros automáticos del Banco de la Nación



Fuente: Memoria Anual 2007 – Banco de la Nación